

**NOTA INFORMATIVA URGENTE**  
**DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y CONTROL**  
**RELATIVA A LA**  
**SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROCESO SELECTIVO 2018**

*Tras reunión mantenida por la Comisión de Valoración y Control del Proceso Selectivo de 2018, el día 1 de Octubre de 2019 y, tras detectar diversos errores en las puntuaciones de los méritos de los aspirantes admitidos, **ha acordado por unanimidad la suspensión temporal del proceso selectivo, para proceder de la siguiente forma:***

1º.- La Comisión de Valoración y Control Comisión **REVISARÁ** **todas las puntuaciones de méritos de todos los aspirantes admitidos** en cada una de las plazas convocadas, con la mayor diligencia posible.

2º.- Consecuentemente, **quedan ANULADAS la celebración de los exámenes en las fechas publicadas (12 de octubre y 16 de noviembre de 2019).**

3º.- **Una vez se publiquen la baremación definitiva, y revisada, de méritos** de los aspirantes admitidos, **simultáneamente se publicarán las nuevas fechas de celebración de exámenes** de acuerdo a la base general quinta, apartado cuarto.

4º.- En la medida que serán objeto de revisión todas las puntuaciones de méritos de los aspirantes admitidos, **no se tomará en cuenta, ni se admitirá, reclamación alguna que presenten o se hayan presentado posterior a la publicación definitiva de baremación de méritos que ahora se va a revisar.**

5º.- Por último, la Comisión de Valoración y Control, **para asegurar la efectiva recepción de esta nota a todos/as los aspirantes admitidos, notificará la misma a través de los correos electrónicos** que los aspirantes admitidos hubieran designado como medio de comunicación y notificación del presente proceso.

Y para que así conste, se ordena su publicación.

En Marbella, a 2 de octubre de 2019.

Documento firmado al margen digitalmente por el Presidente (por delegación), y el Secretario de la Comisión de Valoración y Control

